¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 15 de su publicacion. | BUENOS AIRES, VIERNES 1.° DE DICIEMBRE DE 1837. | N. 4,345

¡VIVA LA FEDERACION!

Caja de Depósitos. **Mes de Noviembre de 837.**

Estado de las Entradas y Salidas de la Caja de Depositos en Noviembre de 837.

Entradas.

	Existencia del mes anterior		957 7
Ecónomo del Hospital general de hombres D. Manuel Inchaurregui	Sobrante del pago de los empleados en Octubre	59 2½	
Habilitado del Clero D. Miguel Ochagavía	Sobrante de secularizados que fallecieron en Octubre	125	
	Id. de un capellan que cesó en id.	25	
Habilitado de viudas Coronel graduado Edecan D. Joaquin Ramiro	Correspondientes à las no pagas y muertas de pensiones en Setiembre.	232 5	
	Id. id. del montepio militar y de cirujanos en id.	205 2½	
Coronel D. Prudencio Rosas	Sobrantes de no pagos del núm. 5 en Julio	40	
	Id id. del núm. 6 en id.	312	
Habilitado del Resguardo D. Rafael Machado	Correspondientes al alquiler de una casilla no paga en Octubre	14	
El Tesorero general	Entregó por cuenta de los suplementos hechos por esta caja	5,000	
Comandante del Fuerte Independencia Coronel D. Pablo Muñoz	Correspondientes á los milicianos del núm. 5 no pagos en Setiembre:	120	
	Sobrantes de muertos de la guarnicion en Mayo, Junio y Julio	316	
	Correspondientes á dos individuos de Dragones no pagos desde Mayo á fin de Octubre.	240	
Comisario cajero de Policia D. Francisco Eizaga	Sobrante del pago de empleados de ciudad en Octubre	31 5½	
El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno D. Agustin Garrigos	Remitidos por el Juez de Paz de Ranchos producto del derecho de corrales en Octubre	17	
	Id. por el de San José de Flores id. en Setiembre y Octubre	368 1	
	Id. por el de Dolores por id. en Octubre	236	
	Id. por el de San Nicolas de los Arroyos producto de derecho de corrales y puerto en Setiembre y Octubre	633 5½	
Escribano D. Marcos L. Agrelo	A virtud de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña por herencia transversal en la testamentaría del Presbitero Dr. D. Antonio Gil Obligado	853 6½	
El Capitan del Puerto Coronel D. Francisco Crespo	Remitidos por el Comandante de la Cañonera Porteña sobrante del pago de Agosto	20	
El Director de la Biblioteca D. Felipe E. Palacios	Sobrantes del pago de Octubre	200	
Escribano D. Antonio Fausto Gomez	A virtud de órden del Sr. Prior del Tribunal de Comercio por multa de sello á D. Fermin Negrete y á los Síndicos del concurso de D. José Tomas Isasi	1,200	
Escribano D. Teodoro Montaño	A virtud de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña por herencia transversal en la testamentaria de D. Bartolo Lucero	3	
	Id. id. del Sr. Dr. D. Bernardo Pereda por derecho de pregonería en la venta de los bienes de D. José Remigio Maidana	171 4	
Administrador de Correos D. Juan Manuel Luca	Sobrante de mayor cantidad que recibió para objet[illegible] de la guerra	1,395 3	
Habilitado de Betlemitas D. Ramon Cañarte	Sobrante del haber de uno que falleció en Octubre	11 6	
			11,831 2½
			12,789 1½

Salidas.

Comisario pagador D. Angel Sanchez	Por el haber de un sargento y dos cabos de los carabineros del Núm. 1.° por Setiembre.	86 4	
D. Narciso Lozano apoderado de Da. Angela Arias de Medina	Por su pension de Julio	120	
Capitan del puerto Coronel D. Francisco Crespo	Para que los remita al Comandante de la cañonera Porteña para el pago de la tripulacion de ella ó individuos de la Brigada de infantería de mar por Setiembre	1,092	
Sr. Gral. D. Manuel Corbalan	Para que los remita al Comandante del Fuerte Independencia Coronel D. Pablo Muñoz para el pago de dos dragones desde Mayo á fin de Octubre.	240	
D. Romualdo Gaete apoderado de D. Mariano Guerra	Por su jubilacion de Abril y Mayo	222	
D. José Garay	Por conducion de piedra de Martin Garcia	1,086	
Alejandro Villalva	Por sus haberes como sargento 2.° que fué del estinguido Batallon de Artillería de Buenos Aires hasta 26 de Noviembre de 1834	90 5	
			2,937 1
	Existencia para Diciembre		9,852 ½
			12,789 1½

Contaduría General, Noviembre 30 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1837.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA FEDERACION!

ESTADO *de la circulacion de billetes de Tesorería en 1.° de Diciembre de 1837.*

En primero de Noviembre anterior			5,160,200
Amortizado en dicho con las sumas procedentes de venta de tierras			105,200
Circulacion en 1.° de Diciembre de 1837.	Segun los vencimientos mensuales	4,770,200	5,055,000
	Vencidos y no cobrados	284,800	

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.—Felipe de Ezcurra.

Publíquese y dése al Registro Oficial.

ROSAS.

MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Balance de Letras de Receptoría en fin de Noviembre de 1837.

ENTRADA.

Existencia en fin de Octubre anterior	84,076 2
Remitidas de Receptoría en Noviembre	680,998 1
	765,074 3

SALIDA.

Descontadas	Líquido	676,070 4	701,258 2
	Pérdida	25,187 6	
Existencia	Disponibles	52,812 3	64,716 1
	Contra Lezica y hermanos pendiente el cobro	11,903 6	
			765,074 3

Tesorería General de Buenos Aires, Noviembre 30 de 1837.

V.° B.°—EZCURRA.

PEDRO C. PEREIRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Contaduría General. **Mes de Noviembre de 1837.**

***ESTADO** de las entradas, pagos corrientes y atrasados de la Tesorería General en el mes de Noviembre de 1837.*

DEBE

	Metalico.	Moneda Corriente y Letras de Receptoria	Deuda Clasificada.	Letras por venta de tierras	Venta de tierras con cuya suma se han amortizado igual cantidad de billetes.
Existencia en fin de Octubre que pasó á Noviembre	84 ¾	144,374 2½	" " " " "	" " " " "	" " " " "
Recibido de la Receptoría en Metálico, Moneda Corriente y Letras	80	918,620	" " " " "	" " " " "	" " " " "
Id. id. en Deuda Clasificada	" "	" " "	8,142 3½	" " " " "	" " " " "
Venta de Tierras	" "	144 3	" " " " "	112,683 1½	105,200
	164 ¾	1,063,138 5½	8,142 3½	112,683 1½	105,200

HABER.

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.

	Moneda Metálica	Moneda Corriente
Asesor y escribano de Gobierno		1,180
Casa de Gobierno		238 2
Ministerio		2,551 4
Archivo General		429 5
Cámara de Apelaciones		9,476 2
Juzgados de Primera Instancia		4,703 1
Id. de Paz de ciudad		457 7
Tribunal de Comercio		224 2¼
Id. de Medicina		206 6
Defensuría General		233 2
Senado del Clero		2,257 1
Curia Eclesiastica		2,254 6
Servicio de la Catedral		990
Capellanias		1,266 5
Curatos de ciudad		894 5
Id. de campaña		1,633 1
Secularizados		1,857 4
Templos y Establecimientos Piadosos		999 7
Policía		32,303 5¼
Vias públicas		1,200
Universidad		2,979 7
Escuelas de hombres		4,848 4¼
Id. de mugeres		5,526 4
Biblioteca		633 2
Departamento Topográfico		1,405 3
Vacuna		552 1
Expósitos		6,300
Hospital de hombres		10,909 4¼
Id. de mugeres		4,829
Eventuales		5,683 3
Reservados		305
Discrecionales		300
Honorable Junta de Representantes		1,381
Administracion del Crédito Público		1,516
		112,528 7¼

DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERIORES.

	Moneda Metálica	Moneda Corriente
Ministerio		2,658 1¼
Diplomacia		18,093 6
Correos		3,846 6
Gratificion al Oficial Mayor del Ministerio por la firma de pasaportes		1,000
Eventuales		17,806 7
Discrecionales	50	
Reservados		100
	50	43,505 4¼

DEPARTAMENTO DE HACIENDA.

	Moneda Metálica	Moneda Corriente
Ministerio		2 283 1
Contaduría General y Comisaría		5,295 6
Tesorería General		1,321 4
Descuento de Letras de Receptoría		25,187 6
Amortizacion de Billetes de Tesorería con el producto de venta de tierras importante 105,200 pesos		
Intereses de los mismos renovados		74,622 7
Intereses y amortizacion del crédito público ... 155,433 2; Id. id. de la creacion del 30 de Enero último ... 59,166 5¼		214,599 7¼
Colecturía General		10,849 6
Resguardo		12,327
Casa de Moneda		1,000
Administracion del papel sellado		966 5
Varios sueldos, asignaciones y alquileres de casas		8,109
Jubilados		5,148 7
Pensiones y dotes		4,122 3
Monte pio civil		3,078 4
Negocio Pacifico		28,045
Deuda clasificada procedente del canon enfiteutico ... 8,142 3¼		
Caja de Depósitos por cuenta de los suplementos que ha hecho á la Tesorería		5,000
Deuda atrasada anterior al 30 de Abril de 1835		2,574 3¼
Idem del año de 1836		260
Eventuales		1,798 2
Discrecionales		2,550
		409,140 5¼

DEPARTAMENTO DE GUERRA.

	Moneda Metálica	Moneda Corriente
Inspeccion y comandancia general de armas		3,809
Plana Mayor Activa		18,255
Id del Norte		1,604
Id. de los Andes		238
Id. de Edecanes		4,412
Id. Inactiva		1,272 6
Cuartel General y sirvientes en las invernadas de sus caballos		1,166
Compañía de Artillería		4,122 4
Batallon Guardia Argentina		16,245 7
Brigada de Infantería de Mar		10,402
Regimiento de Patricios		5,417
Batallon Restaurador		12,254 6¼
Escolta del Gobierno		19,298 5
Regimiento de Blandenguez		11,718 5
Id. No. 1		14,988 5
Id. No. 2		20,893 1
Id. No 3		25,783 2¼
Id. No. 4		9,291 6
Id. No. 5		7,948
Id. No. 6		14,286 1
Compañías, piquetes y partidas sueltas		16,209
Fuerte 25 de Mayo		752
Id. Independencia		2,047
Id. Colorado		1,251 4
Estanzuela del Estado		221
Parque de artillería de la ciudad		5,991 7¼
Id. del Monte		459 2¼
Marina		12,299 4
Invalidos		8,175 5
Monte pio Militar		11,410 5
Alumbrado de la guarnicion		1,560 2
Rancho		37,746 1
Vestuario		25,158 1
Armamento		22,901 3
Municiones y correages		1,691 1¼
Monturas		4 508
Enganches y reenganches		17,212 6
Eventuales	17	23,507 5¼
Reservados		1,333 5¼
Discrecionales		500
	17	398,348 6¼

RESUMEN.

		Metálica.	Moneda Corriente y letras de Receptoría.	Deuda clasificada.	Letras por venta de tierras.	Venta de tierras con cuya suma se ha amortizado igual cantidad de billetes.
DEBE		164 ¾	1,063,138 5½	8,142 3½	112,683 1½	105,200
HABER: Departamento de Gobierno	" " " 112,528 7¼					
Id. " Relaciones Exteriores	50 43.505 4¼	67	963,524 ½	8,142 3½	" " "	105,200
Id. " Hacienda	" " " 409,140 5¼					
Id. " Guerra	17 398,348 6½					
EXISTENCIA que pasa á Diciembre		97 ¾	99,614 5	" " " " "	112,683 1½	" " "
Igual al cargo		164 ¾	1,063,138 5½	8,142 3½	112,683 1½	105,200

Contaduría de Buenos Aires, Noviembre 30 de 1837.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Felipe de Ezcurra.

Buenos Ayres, Noviembre 30 de 1837.

Publiquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA FEDERACION!

TESORERIA GENERAL. Noviembre de 1837.

Recuento practicado á presencia de Sr. Ministro de Hacienda y Contadores Generales.

Moneda Corriente

33 paq'tes de 1,000$ 33,000
8 Billetes " 100 " 800
1 id. " 50 " 50
11 id. " 20 " 220
44 id. " 10 " 440
64 id. " 5 " 320
47 id. " 1 " 47
Cobre 21 4
— 34,898 4

Letras de Receptoria.

15,600
12,700
12,650 3
4,068 2
857 4
656 2
609 6
663
587 4
478 2
400
400
330 5
386 4
365 3
346 4
300
230
282 4
—
52,812 3
11,903 6
— 64,716 1

Letras por venta de tierras.

1,733 3
1,733 2
1,733 3
2,500
2,500
5,333
5,333
17,973 3
17,973 3
17,973 2
5,018
5,018
5,019
3,599 1½
3,599
3,599
4,015
4,015
4,015
— 112,683 1½
212,297 6½

Metalico.

En 1½ onza 25 4
" pesos 33
" medios pesos 4
" pesetas 14 6
" reales 20 6
" medios reales 2 4½
— 97 ¼

Fondos Publicos.

Segun consta de la libreta que se tiene á la vista 285,589 4

Las existencias demostradas anteriormente están conformes con los cargos que hace la Contaduría General á la Tesorería en esta fecha.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1837.

Victorino Fuentes....Juan J. Urquiza.

Felipe de Ezcurra.

V.° B.° INSIARTE.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1837.

Publíquese y dese al Registro Oficial.

ROSAS.

MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Estado de la Receptoría General del mes de Noviembre de 1837.

ENTRADAS.

	Metálico			
Existenc. de Octubre. de comis. y multas de id.	120		3,097 5	
del Estado	16 ¼		265 5¼	
fondo para devoluciones			14 7	
				3,378 1¼
Entrada al contado		10,685 1		
en letras		682,021 1		
			692,706 2	
Salida metálico				
reembarcos y frutos		124,086 3		
			124,086 3	
Puerto alta mar	73	8,193 7		
cabotage	11 7	552 6		
			8,746 5	
Papel Sellado			16,600	
Id. id. por cuenta del saldo de 1836			47,128	
Id. id. cambio de Sellos en id.			860 1	
Contribucion directa atrasada			11,116	
Policía			15,516 7	
Correos			2,112 7	
Pregonería			14 1	
Producto de Grados			250	
Comisos			1,299	
Alquileres			1,157	
Enfiteusis moneda corriente		1 6¼		
deuda clasificada		8,142 3¼	8,144 2	
				939,737 4
Recibido de la Tesorería General para remitir al Crédito Público				214,599 7¼
	220 7¼			1,147,715 5
Deuda atrasada				555,235 4¼
				1,702,951 1¼

SALIDAS.

	Metálico		
REMESAS. A la Tesorería General. metálico	80		
letras		680,098 1	
moneda corriente		237,621 7	
deuda clasificada		8,142 3¼	
			926,762 3¼
Al Crédito Público			214,599 7¼
Comisos	120		949
	200		1,142,311 2¼
Existencia á Diciembre. de comisos y multas de id.		3,447 5	
del Estado mon'da cor. y letras.	20 7¼	1,941 0¼	
fondo para devoluciones		14 7	
			5,404 2¼
	220 7¼		1,147,715 5
			555,235 4¼
			1,702,951 1¼

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1837.

Pedro Bernal—Juan Antonio de Albarracin—Por indisposicion del Sr. Contador, *Leon Bozo.*

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1837.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Tesorería General.

Balance de los Billetes recibidos para renovacion, en fin de Noviembre de 1837.

Entrada.

Existentes en fin de Octubre anterior	1,988,500	2,988,500
Recibidos de la Contaduría general en 23 de Noviembre presente	1,000,000	

Salida.

Invalidados por renovacion en Noviembre	1,485,000
Existentes para continuar la renovacion, en fin de Noviembre de 1837	1,502,600

Recuento de los Billetes existentes.

33	de	10,000	330,000
59	"	6,000	354,000
53	"	5,000	265,000
42	"	4,000	168,000
71	"	3,000	213,000
55	"	2,000	111,000
17	"	1,500	25,500
22	"	1,000	22,000
7	"	700	4,900
8	"	600	4,800
1	"	500	500
8	"	300	2,400
8	"	200	1,600
9	"	100	900
Igual á la existencia demostrada arriba			1,502,600

Cuyo balance está igual á lo que dan los libros respetivos, y se ha practicado á presencia del Sr. Ministro de Hacienda y Contadores generales en esta fecha.

Buenos Ayres, Noviembre 30 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.—Felipe de Ezcurra.

V.° B.°...INSIARTE.

Buenos Ayres, Noviembre 30 de 1837.

Publíquese é insertese en el Registro Oficial.

ROSAS.

MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 30 de Noviembre de 1837.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Fond. Púb. del Gob. en el Cré. Púb.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.									
Existencia de ayer 29	34,898 4	97 ¼	64,716 1	112,683 1¼	285,589 4	8,000,000	1,502,600	5,055,000	
Trasladados de Receptoría en deuda clasificada	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	8,142 3¼
	34,898 4	97 ¼	64,716 1	112,683 1¼	285,589 4	8,000,000	1,502,600	5,055,000	
SALIDA.									
Deuda clasificada amortizada con el cánon enfitéutico	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	8,142 3¼
Existencia que queda hoy	34,898 4	97 ¼	64,716 1	112,683 1¼	285,589 4	8,000,000	1,502,600	5,055,000	
	34,898 4	97 ¼	64,716 1	112,683 1¼	285,589 4	8,000,000	1,502,600	5,055,000	000,000

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

No. 531.] *Cuenta de la Receptoría General del Jueves 30 de Noviembre de 1837.*

DEBE.	moneda corriente.	metálico.	letras.	fondo para devoluciones	deuda clasificada.
Existc. de ayer. de com. y multas	3,447 5	" "	" " " "	" " " "	" " " "
del Estado	242 ¼	20 7¼	" " " "	14 7	8,142 3½
Entrada	634 6	" " " "	1,023	" " " "	" " " "
Salida	4	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Puerto	8	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Contribucion atrasada	30	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
	4,366 3¼	20 7¼	1,023	14 7	8,142 3½

HABER.	moneda corriente.	metálico	letras.	fondo para devoluc'nes	deuda clasificada
A la Tes. General	" " " "	" "	" " " "	" " " "	8,142 3¼
Ex.ª de comis. y mult. de id	3,447 5	" "	" " " "	" " " "	" " " "
del Estado.	918 6¼	20 7½	1,023	14 7	" " " "
	4,366 3¼	20 7¼	1,023	14 7	8,142 3¼

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1837.

ALBARRAZIN.

V. B.—BERNAL. Intervine---Por indisposicion del Sr. Contador---BOZO.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTADURIA GENERAL. MES DE NOVIEMBRE DE 1837.

Estado de entradas y salidas de fondos públicos en la Tesorería General en el presente mes.

ENTRADA	Fondos públicos del 6 por cto.	SALIDA.	Fondos públicos del 6 por cto.
Existencia en fin de Octubre y que pasó á No'bre.	568,748 3	Transferidos en hipoteca á diferentes acreedores en el presente mes	283,158 7
		Existencia que pasa á Diciembre	285,589 4
	568,748 3		568,748 3

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1837.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Felipe de Ezcurra.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1837.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador y Capitan General propietario de la Provincia de Tucuman, Protector de las de Salta, Jujuí y Catamarca y General en Gefe del Ejército Argentino Confederado de operaciones contra el tirano Santa-Cruz y sus sostenedores.

Proclama.

Compatriotas: la necesidad de cumplir á mi Patria el voto que le tengo hecho de sacrificarle mi vida por sostener su honor y dignidad, me arranca de vuestro lado: mañana parto, os llevo en mi corazon, y exijo por recompensa coloqueis el vuestro en el amor á la República, en el vivo interés por el amor y tranquilidad de esta benemèrita Provincia, en el respeto á las Leyes, al Gobierno y demas depositarios de la autoridad.

Paysanos y amigos, si en algun punto peligra la República, y el Gefe del Estado exije vuestros servicios, marchad con el mismo placer y aliento con que habeis visto arrancar el paso á vuestros conciudadanos que van á combatir contra un tirano por sostener vuestros sagrados derechos: de igual sentimiento vá poseido vuestro compatriota que hoy se despide de vosotros...

ALEJANDRO HEREDIA.

Tucuman, Octubre 3 de 1837.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 1 1837.

¡VIVA LA FEDERACION!

rodiratomoczuzporunitario
odiartomoczuruzporunitari
diartomoczurcruzporunitar
iartomoczurcacruzporunita
artomoczurcatacruzporunit
rtomoczurcatntacruzporuni
tomoczurcatnantacruzporun
omoczurcatnasantacruzporu
moczurcatnasasantacruzpor
oczurcatnasarasantacruzpo
czurcatnasarasantacruzp
zurcatnasarasantacruz
urcatnasareuMuerasantacru
zurcatnasareuerasantacruz
qzurcatnasarerasantacruzp
uqzurcatnasarasantacruzpo
euqzurcatnasasantacruzpor
eeuqzurcatnasantacruzpors
seeuqzurcatnantacruzporse
tseeuqzurcatnsantacruzporser
itseeuqzurcatacruzporseri
ritseeuqzurcacruzporserim
aritseeuqzurcruzporserimp
naaitseeuqzuruzperserimpi
onaritseeuqzuzporserimpio

UNITARIOS—MANCHARON—LA HISTORIA.

(Santo del Ejército Expedicionario á los Desiertos del Sud el dia 1.° de Diciembre de 1833)

Dia primero de Diciembre de 1828! Dia de crímenes, de escándalo y desolacion general! En él la impía lógia unitaria cometió el mas horrendo atentado, y se presentó ante el Mundo político con todo su carácter de alevosía y ferocidad. Los malvados demagogos unitarios habian invocado siempre las *vias legales, la libertad, la igualdad*, dando á estas palabras mágicas una acepcion falsa adaptada á sus miras criminales. A la manera del pirata que iza una fingida bandera para sorprender á la nave que desea hacer presa de su feroz rapacidad, estos declamadores impíos procuraron alucinar á los incautos, haciendo ostentacion de principios calculados hipócritamente para encubrir la ferocidad de sus planes, la iniquidad de sus hechos. Haciendo el mas cruel insulto al buen sentido de los pueblos, se arrojaron á la arena como campeones de una libertad que destruyeron á sablazos, de una igualdad rebatida por su conducta tiránica aristocrática, de unas Leyes que atropellaron con criminal impavidez, de una nacionalidad que han agredido con aleves intrigas. Estos son los Logistas Unitarios: pérfidos, alevosos, criminales. El dia 1°. de Diciembre arrojaron esa máscara hipócrita con que habian procurado encubrir la deformidad de sus actos, la criminalidad de sus planes. Los falsos apóstoles de las vias legales y de la libertad se presentaron en ese dia aciago al frente de un Ejército sublevado criminalmente contra las Leyes y el primer Magistrado de la Provincia, Encargado de las Relaciones Exteriores de la República. Las teorías de libertad, de garantías y derechos se redugeron á este horrendo atentado, causa de tantos desastres y calamidades públicas. La soldadezca amotinada, saliendo de sus cuarteles, se presentó en la Plaza de la Victoria, capitaneada por el cabecilla Lavalle y gavilla de Coriféos Unitarios: depusieron por este motin alevoso al primer Magistrado, que huyó á buscar un asilo en la campaña, disolvieron á sablazos la Honorable Representacion de la Provincia, asesinaron á ese ilustre Magistrado que tantos dias de gloria habia dado á la Patria, y se erigieron por la perfidia, la violencia y el terrorismo en tiranos opresores de los pueblos.—Nada detuvo á los feroces Unitarios traidores: ni la enormidad del crimen, ni la desolacion que iban á traer á la sociedad, ni los torrentes de sangre en que iban á empapar la tierra Argentina ni la ruina á que se exponian en esta agresion temeraria contra la justicia y decidida opinion de los pueblos.—Feroces y traidores se propusieron *dividir y destruir para dominar y entregar.*—Sobre la devastacion de las cosas y sangre de los Argentinos podia solamente alzarse esta logia infernal, detestada por la opinion pública en toda la estension de la República.

Los resultados son patentes. Los pueblos en masa dirigidos por ilustres campeones de sus derechos y libertades escarmentaron á ese bando de traidores; y el anatema de las Leyes y de la opinion pública, rechazándolos de la Confederacion Argentina, los persigue aun en el Exterior, donde han reproducido sus crímenes y se hallan igualmente execrados. Es heróica y memorable en la historia de las resistencias populares la que opusieron las Provincias todas de la Confederacion con valeroso irresistible denuedo al feroz inicuo bando Unitario, destruyendo sus planes, despedazando sus huestes y haciéndoles sentir su completa nulidad é impotencia en todos respectos.

En estos acontecimientos la Providencia Divina no abandonó al furor de la tiranía Unitaria la causa Justa Santa de la Federacion Argentina. No solo mantuvo en los pueblos ese nervio de accion en sosten de sus instituciones religiosas, políticas y civiles, sino que les deparó ciudadanos ilustres que los dirigiesen sabia y heroicamente en la reivindicacion de sus justos derechos y libertades—Su dedo omnipotente se señaló visiblemente en estos sucesos, abatiendo hasta los últimos estremos á los criminales impíos Unitarios. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, saliendo de esta Ciudad con un solo hombre el 1°. de Diciembre de 1828, estaba destinado para consumar la grande obra de la Restauracion de Nuestras Leyes é instituciones á la par de su Ilustre amigo el Exmo. Sr., Gobernador y Capitan General de la Provincia de Santa Fé, Brigadier de la Nacion, Restaurador de las Leyes, Dn. Estanislao Lopez, que tuvo la gloria de mandar en Gefe el valiente y virtuoso Egército Federal que despedazó á las huestes Unitarias sublevadas; mientras que el Ilustre Campeon de la Federacion Brigadier D. Juan Facundo Quiroga, y demas esclarecidos campeones de las Provincias del Interior se distinguian en la misma noble empresa. A la historia pertenece delinear en todos sus detalles, ese cuadro grandioso en que brilla el heroismo Argentino federal de un modo tan eminente: cuadro que en todos los tiempos y en todos los países importará una leccion elocuente para los que necia y criminalmente pretendan disponer á su antojo de la suerte de los pueblos, contrariando la invencible opinion pública.

Nueve años de crímenes y de desengaños, nueve años de iniquidades y de escarmientos legales debian haber persuadido á la obcecada diminuta lógia unitaria que no hay poder ni medio alguno humano capaz de contrastar la justicia y la opinion pública. Mas esa Providencia augusta que brilla en todos los sucesos, y que en vano pretende desconocer el orgullo de los malvados, los ha cegado en castigo de sus iniquidades. Así vemos á los restos dispersos de esa impía feroz lógia destruirse y caer sucesivamente bajo los golpes inerrables de esa justicia que en vano pretenden evadir. Por todas partes sucumben miserablemente; y no solo en la Confederacion Argentina sino aun en el Exterior son un objeto de escándalo y de execracion. Una maldicion tremenda los abate, los persigue, los concluye.—¡¡¡Condigno y ejemplar castigo á sus crímenes, traicion é impiedad!!!

¡ VIVA LA FEDERACION !

¡ Mueran los Unitarios !

Primero de Diciembre, ¡ aciago dia !
Dia funesto, triste y lamentable
Tú serás en la historia memorable
Por ser aniversario á la anarquia.
El crimen, la traicion, la alevosia,
La ingratitud mas cruel y abominable,
Todo se hizo á tu vista practicable,
Y enarboló el pendon la tirania.
Mas el Cielo que vela por la suerte
De este pueblo virtuoso y desgraciado
A ROSAS lo dotó de valor fuerte,
Y el tirano á sus pies quedó humillado;
Sin que puedan las logias de Unitarios.
Dar impulso á sus planes sanguinarios.

—

¡ VIVA LA FEDERACION !

¡ Mueran los Unitarios !

Son de los Unitarios compañeras
La vergonzosa envidia y la malicia:
El despotismo, orgullo y la codicia
Acompañan sus almas altaneras:
De su Patria detestan las banderas,
Y traidores reunen su milicia,
Por combatir la marcha y pericia
Del Héroe que desprecia sus quimeras.
Mas en vano será: que el anatema
Por voto general se ha sancionado
Contra estos entes de maldad emblema.
¡ Mueran los Unitarios ! Y olvidado
Sead el Plata nombre tan odioso
Inmoral, asesino y sedicioso.

—

¡ VIVA LA FEDERACION !

¡ Mueran Los Unitarios !

Un despota fanatico aturdido,
Nivel de la moral mas corrompida;
Intrigante, mordaz y presumido,
Tramposo, sin verguenza y sin medida;
Anarquista, cobarde y prostituido;
Revoltoso, asesino, fratricida,
Ignorante, traidor y sanguinario:
¡ Oh Dios ! ¿ Quien es ?—*Un Unitario.*

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Norte.

Dia 20.

De la guardia de Lujan ha conducido D. Felipe Acosta 50 cabezas compradas por D. Augusto Dejean á D. José Pio Achabal. Para saladero

Del Salto ha conducido D. Asencio Bernal 100 cabezas, compradas por D. Géronimo Torrado, 31 á D. José Gomez, 30 á D. Lino Juares, 34 á D. Simon Juarez, y 5 á D. Pedro Cepeda. Para abasto.

Del Rosario ha conducido D. Manuel A. Rodriguez 80 cabezas, compradas por D. Juan C. Benavente á D. Manuel Alcorta. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. José Rodriguez 30 cabezas, compradas por D. Juan C. Benavente á D. Manuel Posso. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Miguel Velazquez 10 cabezas, compradas por el introductor á D. Joaquin Miguel Lujan.—Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Ramon Ruiz 41 cabezas compradas por D. Manuel Moreno 25 á D. Francisco Muñiz 16 á D. Pedro Pablo Colman. Para abasto.

—

Tablada del Sud.

Dia 22.

De la Magdalena ha conducido D. Martin Gimenez 193 cabezas, compradas por D. Ambrosio Dominguez, á D. Francisco Piñeiro, para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Santiago Paez 86 cabezas, compradas por D. Joaquin Badia;---62 á D. Pedro Sanchez, y 24 á D. Estanislao Miró, para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Rosario Soto, 34 cabezas, compradas por D. Vicente Cuestas;---19 á Da. Petrona Lezcano, 12 á D. Fermin Cuestas y 3 á Da. Remigia Escalada, para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Florencio Guzman 205 cabezas, compradas por Dowdall y Lewis, á D. Faustino Gimenez, para saladero.

Dia 23.

De Chascomus ha conducido D. Gregorio Rivero 79 cabezas, compradas por el introductor—43 á D. Marcos Gimenez y 36 á D. Francisco Ramos, para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Manuel Lucero 107 cabezas, compradas por D. Francisco Rodriguez—26 á D. Mariano Concepcion, 29 á D. Ricardo Ramirez, 20 á Da. Isabel Cepeda, 11 á D. Victor Cepeda, 12 á D. Dionicio Bunjes, y 9 á D. Pedro Cepeda. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Plácido Alvarez 26 cabezas, compradas por Don Juan Clark, á D. Juan M'Cargo. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Casiano Colares 57 cabezas, compradas por D. Manuel Colares, á D. Antonio Babio. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. José A. Cordero 43 cabezas, compradas por D. Cándido Oromí, 20 á D. Juan N. Fernandez, 23 á D. Fermin Arias, para abasto.

Del Monte ha conducido D. Pedro Sosa 316 cabezas, compradas por D. Julio Luton, 310 á D. Juan N. Terrero, y 6 al conductor, para Saladero.

Dia 25.

De Dolores ha conducido D. Inocensio Villoldo, 124 cabezas, compradas por D. José Ornos, 84 á D. Juan Madrid, 24 á D. Manuel Fernandez, 9 á D. Ildefonso Arce, 1 á D. José Eloisa, y 6 á D. Pedro Gomez, para abasto.

De Dolores ha conducido D. Pablo Cabrera, 111 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno, á D. José María Pizarro, para abasto.

De San Vicente ha conducido D. José María Luzuriaga, 19 cabezas, compradas por D. Marcelino Carranza, 16 á D. Mariano Roldan, y 3 á D. Francisco María Escobar, para Saladero.

De Chascomus ha conducido D. Matias Amalla, 400 cabezas, compradas por D. José María Dantas, á D. Ildefonso Ramos para Saladero.

De Chascomus ha conducido D. Blas Dominguez 33 cabezas, compradas por D. Mariano Gutierrez, á Tomas Acevedo---para abasto.

Dia 26.

De Chascomus ha conducido D. José Ledesma 52 cabezas, compradas por D. Gumesindo Sorna;---31 á D. Pedro Capdevila, 18 á D. José Galan, 2 á D. José Moyano, y 1 á D. Lucas Zabala---para abasto.

De Dolores ha conducido D. Isidro Cornejo 610 cabezas, compradas por D. Reimundo Mackinlay;---411 á D. Manuel Campos, 115 á D. Agustin Lastra, 76 á D. Santiago Zelaya, y 8 á D. Lorenzo Romero---para saladero.

De Monsalvo ha conducido D. Verísimo Muguez 500 cabezas, compradas por D. Mariano Durao;---281 á D. Cárlos Atkinson, 30 á D. Manuel Coll, 189 á D. Leonardo Piedra-buena---para saladero.

Dia 28.

De Chascomus ha conducido D. Cándido Reyes 75 cabezas, compradas por D. Francisco Rodriguez, á D. Manuel Garmendia, para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Justo Rodriguez 538 cabezas, compradas por D. José María Dantas, á D. Mariano Fernandez---para saladero.

De Ranchos ha conducido D. Estévan Salas 219 cabezas, compradas por D. Jonatás Downes;---21 á D. Juan Toledo, 52 á D. Manuel Vasquez, 24 á D. Isidro Montes y 22 á Jacinto Morales---para saladero.

☞ *Ojo á la vuelta.*

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Despacho de causas del Superior Tribunal de Justicia en el presente mes.

Causas civiles vistas y resueltas.

D. Andres Parra con D. Francisco Romero sobre cobro de pesos.

Salió resuelta la causa de Da. Margarita Mariño con D. José María Salvadores, sobre la nulidad de una venta, en la cual informó *in voce* el abogado de este Dr. Don Lorenzo Torres.

Salió resuelta la de Da. Cármen Taibo con su hermana Da. Feliza, sobre posesion de una finca hereditaria.

D. José Marzano con los subalternos sobre preferencia de pago de lo embargado en la causa criminal seguida contra Bernardino Guillem y otros.

D. José Erezcano con Da. Candelaria Somellera sobre la cantidad, que debe pagar por los reditos de un capital.

Luis García con María Liberata, sobre salarios.

Los herederos de D. Juan Garay con el Dr. D. Manuel Obligado como albacea del Dr. D. Domingo Zapiola, sobre el cumplimiento de un comunicato. En substanciacion.

Da. Gregoria Rodriguez con D. Felipe Avellaneda, sobre mensura. En sustancion.

RECURSO EXTRAORDINARIO DE NULIDAD E INJUSTICIA NOTORIA. Don Guillermo Brown con D. Henrique Gwynne, sobre comparticipacion á una parte de presas. En substanciacion.

ID. ID. D. Francisco Cires con D. Ignacio Megias, sobre cobro de pesos.

REVISION. Da. Sinforosa Sotoca con D. Gazpar Resa, sobre alquileres.

ID. D. Carlos Varangot con Da. Dolores Almagro, sobre la nulidad de unas escrituras. En discordia á mayor número de señores Ministros.

ID. D. Matías Irigoyen con D. Manuel Hermenegildo Aguirre, sobre la consignacion de un depósito. En substanciacion.

ID. D. Pedro Bedriñana con D. Jorge Frank sobre un legado.

ID. D. Victorio Rocha con D. Vicente Orillana, sobre nulidad de unas Escrituras. Informe *in voce* del Abogado del primero Dr. D. Rafael Macedo Ferreyra.

ID. Da. Candelaria Somellera con el apoderado de D. Bernardino Rivadavia, sobre cobro de pesos. Informe de los Abogados Dr. D. Lorenzo Torres de la primera, y Dr. D. José Barros de Pasos del segundo.

RECURSO DE NULIDAD E INJUSTICIA NOTORIA. D. Manuel Rodriguez con Da. Isabel Freire, sobre la propiedad de una casa.

Civiles vistas y al punto.

REVISION.

D. Gabriel Lopez de Osornio con D. Domingo y D. Sinforiano Huertas, sobre la venta de un monte de talas.

D. Pablo Pich, como representante de los herederos de D Cristoval Salvañac con D. Antonio Modolell, sobre cobro de pesos. Informe *in voce* de los Abogados, Dr. D. Gregorio José Gomez por el primero y D. Gabriel Ocampo por el 2.° Se invirtieron 2 dias.

Los Herederos de D. Estevan Villanueva, con Da. Manuela Gonzalez de Quirno, sobre preferencia de credito: visto en dos dias, quedando pendiente para el siguiente.

El apoderado de los Gefes y Oficiales del antiguo regimiento de los Andes, con D. Felix Castro, sobre cobro.

Criminales, vistas y resueltas.

SUPLICA.

Contra Pedro Fuson, por sospechas de homicidio.

Artículos vistos y resueltos.

Memoria simple, testamentaria de Catalina Gomez.

Dr. D. Benito Carrasco, para que se le admita á oir practica en los estrados de este Superior Tribunal.

Informacion de pobreza, para litigar, de Da. Francisca Pancrasi.

Declaratoria de pobreza, para litigar á favor de D. Mateo Ortiz.

Id. id. del moreno libre Joaquin Masias del Tala,

Id. id. de D. Pedro Banon.

Id. id. de D. José María Quercia y Possi.

Id. id. de Da. Rudecinda Rivero.

D. Juan Bautista San Arroman, como fiador de D. Angel Carranza, con el Sr. Camarista, Dr. D. Antonio de Esquerrenes, sobre la devolucion de un depósito y denegacion de apelacion, que hizo el primero de providencias de la Alzada de Provincia. Buenos Ayres, Noviembre 30 de 1837.

Calleja.—Escobar.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 30.

D. Manuel Marengo,	Montevideo
Agustin Diez,	idem
Enrique Deaniker,	Rio Janeiro
Juan Bonvra, 1 hijo, 2 peones,	Santiago
Luis Diaz, (moreno),	Corrientes
Mariano Lopez Crespo,	Córdoba
Felipe Allende,	idem
Juan Gache,	idem
José Luis Frias,	San Juan
Avelino Barrios,	idem
Gerónimo Rufino, con arria,	idem.

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. José Rosa Pucheta, procedente de Córdoba, y á la consignacion de D. José M. de Agote... Cargamento: á D. Ramon Idoyaga, 880 cueros vacunos, 7 chiguas cerda, 1 fardo tegidos, 5 lios cueros de cabra...á D. Pastor Frias, 534 cueros vacunos, 5 chiguas cerda.

DESPACHO DE ADUANA.

DIA 30.

á D. Miguel Plaza Montero.

39 pipas vino tinto; 4 medias id. idem.

á D. José P. Carneiro, Maypú 47,

10 pipas caña; 4 medias id. vino de Oporto; 30 barricas azucar.

á Pedro Aug. Viera, Belgrano 79.

26 barricas almidon de mandioca.

á D. Manuel A. Ramos Universidad 100.

216 medios tercios yerba.

á Viera y Timoteo, Universidad 117.

26 barricas almidon; 1 bocoy con una tinaja.

á D. Pedro Alfaro, Piedras 43.

268 rollos tabaco.

á D. Juan S. Monteiro, Represent. 201.

64 tercios yerba; 1 pipa vino de Oporto.

á Poucel y Ca, Chacabuco 13.

3 cajones gingan; 4 id. zarazas anchas 1 id. cambrai, pañuelos de id., cortes surtidos de gacilla de seda, crespon negro, tiradores de goma, raso y gros; 1 id. boas, ridículos cinturones, cintas para id., pañuelos de gacilla estampados, pañuelos de raso, y corpiños; 1 id. corpiños, pelegrinas, pañuelos de cambrai con pino de color; 1 id. collares y abanicos de nacar; 9,000 baldosas.

MARITIMA.

HA FONDEADO.

Bergantin goleta brasilero *Amistad*, de Parnaguá.

—

ENTRADAS.

Bergantin ingles *Frisk*, de 181 toneladas, capitan Guillermo Whiteway, de Liverpool el 23 de Agosto, y de Montevideo el 28 del corriente, consignado á Rennie, Macfarlane y Ca.;---á la órden, 36 cajones, 32 fardos y 2 cascos mercancías, 1,795 barras fierro, 180 lios id., 135 dichos arcos de id., 10 toneladas carbon y varios paquetes muestras.

Manifiesto del cargamento que conduce el Lanchon nacional *Flor de la Colonia*, salvado todo del Bergantin brasilero naufrago *Campeon de la Libertad*, salió de la Colonia el 29 del corriente y consignado á D. Juan de Sousa Monteiro,--al mismo--3 barricas azucar-- á D. Narciso A. Martinez 3 dichos id.--á D. Manuel A. Ramos, 2 id. id.---á Dowdall y Lewis, 14 bolsas café;--á D. José P. Carneiro, 4 bolsas café y 8½ id. arroz---á D. Juan B. Soriano 2 rollos tabaco;--á D. José Gueder, 80 arrobas sebo, 12 docenas cueros de carnero.

Chalupa nacional *Maria Josefa*, del mismo destino y conduciendo carga del mismo buque, salió de la Colonia el 29 del corriente, consignada à D. Juan de Sousa Monteiro;---al mismo, 24 barricas y 7 bocois azúcar, 48 rollos tabaco, 10 sacos café;---al Patron Francisco Olivera, 30 cueros vacunos.

Polacra sarda *Cesar Augusto*, de 250 toneladas, capitan Pedro Ferraro, de Génova el 29 de Julio y de Montevideo el 28 del corriente consignada á D. Felipe Llavallol;---al mismo 6 pipas vino, 154 cajones id. frontiñan, 50 balas papel blanco, 16 cascos de aceite, 2 cajones sombreros de paja, 30 barriles atun salado, 750 escobas, 46 barriles anchovas saladas, 1 fardito tiras bordadas, 1 cajita libros en blanco, 22 tinajas de barro, 8 cajones aceite de almendra, esencia de anis y limon, 6 bolsas semilla ginebron, 1 barril aceite de recino, 1 caja pescado seco, 2 cajoncitos guarniciones, 6 ruedas de atahona, 1 caja guantes, 1 id. hongos en aceite, 1 cajoncito pelo, 65 balas de papel, 1 paquete muestras de id. 2 cajones naypes, 15 cascos aceite, 1 cajon tercíopelo 1 id. gènero de seda, 2 cajas zapatos, 500 patacones y otras monedas, 1 paquetito trensilla de seda, 1 id. muestras de medias;--á la órden 16 piedras de atahona;---à D. Jacinto Caprile, 11 campanas, 1 cajon badajos de id., 50 balas papel 16 cajas sombreros, 2 fardos paños de manos, 1 caja encajes, ½ pipa pez palo; 9 tinajas salchichones, 7 id. hongos, 1 caja maná, 2 id. pasta de orozú, 1 pipa alumbre, 1 caja esencia de bergamota, 6 morteros de mármol, 2 cajones aceite, 1 cajoncito medicinas, 1 id. velas de cera, 1 id. cera virgen, 2 barriles miel;---a D. Pedro Plomer 1 cajon con una mesa de mármol;---á D. Pedro Longinote, 1 barril aceite;---á D. Andres Salvarresa, 1 caja sombreros de paja, 1 id. sederías, 3 cajones muñecos, 1 id. esponjas;---á D. José Ortiz Basualdo, 60 balas papel;---á D. Luis Amadeo, 34 medias pipas aceite;---á D. Antonio Roca, 20 medias id. id.;---á D. Simon Gabaron, 15 balas papel, 150 botijuelas aceite;---á D. Juan Coda, 1 cajon ormus de fideos;---á Dunoyer y Vani, 4 cajones fierro labrado, 5 atados carton;---á D. Domingo Groso, 2 cajoncitos hongos, maná &c. 1 paquete con 1 corte de chaleco.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Dia 23

Balandra *Margarita*, patron Francisco Lotero, de Santa-Fé el 23.

Lanchon *Carolina*, patron Francisco Salio, del Monte el 29.

Lanchon *Flor de la Colonia*, patron José Guidod, de la Colonia el 20.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

La funcion que se anunció para el dia de ayer en beneficio del Sr. Castañera y que no se pudo exhibir por causa de la lluvia, tendrá lugar hoi *Viernes*, si el tiempo lo permite, en los mismos términos que estaba ofrecida. A las 8 y media.

Para Valparaiso.

Saldrá del 15 al 20 de Diciembre, la nueva en su primer viaje, y muy velera barca hamburguesa "KATE," forrada y clavada en cobre, de 300 toneladas, su capitan C. M. Lofgren. Será precisamente el primer buque que salga para aquel destino, y admite fleto y pasageros, para tratar ocúrrase á su consignatario

C. H. Andersen,

dl. 8c. Calle de la Piedad núm. 32.

¡VIVA LA FEDERACION!

Jardin del Retiro,

Calle de la Esmeralda No. 300.

(CON PERMISO SUPERIOR.)

El Domingo 3 de Diciembre, la compañia de volatines aficionados dara funcion en el citado jardin; la que se compondrá de escojidas pruebas, teniendo la satisfaccion de anunciar ál publico que se ha aumentado la compañía con haberse incorporado 2 aficionados hijos del pais, una niña de 16 años de edad, y un niño de 10, los que haran dificiles pruebas, la niña aficionada Guillerma Fernandez, en la cuerda clastica, y el niño Marcos Gaitan, en el columpio: su distribucion es la siguiente;—

1.ª La niña aficionada Guillerma Fernandez por primera vez bailará en la cuerda tirante, y finalizará saltando una cinta para adelante y atras.

2.ª La niña Manuela despues de bailar en la cuerda concluirá marchando con dos vasos de agua boca abajo.

3.ª El niño Segundo marchará en la maroma con los ojos vendados, guardando el dificil equilibrio de llevar dos vasos de agua en la boca.

4.ª El Sr. Castañera bailara en la maroma y finalizará parándose de cabeza sobre un vaso, que ira puesto encima de una silla que se pondrá en la cuerda.

Intermedio de 10 minutos.

5.ª El payaso bailará la Cachucha en la cuerda elastica.

6.ª La niña Guillerma subirá por el extremo de la maroma con dos banderas llevando una en cada mano, la que hara varias actitudes.

7.ª La niña Manuela hará la dificil prueba del arco con dos vasos de agua sacada por su ingenio.

8.ª Saltos de agilidad y destreza por toda la compañia.

9.ª Columpio por el Sr. Castañera y el jóven aficionado.

10.ª El Sr. Castañera acompañado del payaso harán la chistosa escena del barbero.

Entrada la de costumbre, á las 4 y media de la tarde. d.1 2p

LIBROS.

Recibidos en la Libreria Argentina, á los precios que se expresan.

Calle de la Victoria No. 59, de la Plaza dos cuadras y media para el poniente.

Se previene que no hay mas que un ejemplar de cada obra.

Reflexiones sobre la naturaleza, para todos los dias del año, 6t. 30 ps.; Entretenimientos de Focion sobre la semejanza y conformidad de la moral con la política, 1t. 6 ps.; Noticias americanas, sobre los territorios,climas, producciones, costumbres y usos de los Indios, &c. por Ulloa, 1t. 20 ps.; Manual completo del jardinero, por Bailly, 2t. con láminas, sexta edicion, en frances, 20 ps.; Ensayos de Montaigne, 4 vol. en frances, 30 ps.; De la irritacion y de la locura; obra en la cual se establecen sobre las bases de la medicina fisiologica, las relaciones entre lo fisico y moral del hombre por Broussais 1t. 20 ps. traduccion española; Tratado de la Teoría Médica, llamada patológica, por Broussais, 1t. 16 ps.; Principios de la medicina fisiologica, y examen de la anatomia patologica y de algunas doctrinas nuevas, por Broussais 1t. 15 ps.; Memoria sobre el Cólera morbo epidémico, observado y tratado en Paris segun el método fisiologico, 1t. 10 ps.; Historia crítica de España y de la cultura española, por Masdeu, 20t. 100 ps.; Tratado elemental de fisiologia, por Magendie, tercera edicion, corregida, aumentada y adornada con láminas nuevas, 2t. en franceses 24 ps.; Principios de derecho de gente, (obra publicada en Chile) 1t. 15 ps.; Tenedurìa de libros, que se aprende sin maestro, por Jadot, 2t. en un vol.15 ps.; Tissot, aviso a los literatos y poderosos á cerca de su salud, 1t. 6 ps;. Gramática francesa, compuesta por Tramarria, 1t. 15 ps.; Obras de Fray Luis de Leon,5 t. 30 ps.; Estudios de la historia antigua de la Grecia, de la constitucion de la Repuplica de Atenas y de la de Lacedomonia: de la legislacion, de los tribunales, costumbres y usos de los Atenienses, de la poesia, de la Filosofia de las Artes entre los Griegos. Por Levosque. Arte poética fácil, Diálogos familiares que en se enseña la poesía á cualquiera de mediano talento, de cualquiera sexo y edad, Obra de D. Juan Francisco Masdeu, Academico de Roma, Bolonia, Barcelona, Sevilla, &c., 1t. 15 ps. Memorias de una contemporanea, cuarta edicion, 8 vol. en franceses, 70 ps, El Diccionario de musica, de la Enciclopedia metodica, 2 vol. en franceses, 20 ps., Historia del renacimiento de la Libertad en Italia, de sus progresos, decadencia y caida, Por Simonde de Sismondi, 2 vol. en frances, 16 ps. y en castellano, 20 ps., El arte de prolongar la vida del hombre, por Hufeland, 3t., 15 ps. Manual de los jóvenes artistas y aficionados á la pintura, por Bouvier, 1 vol, en frances, 1 vol. 30 ps., The American Quarterly Review, 40 vol, hasta el fin del año 36, 120 pesos, Jacob's Travls in the south of Spain, 1 vol., edicion rica con láminas finas, 41ps.

(Continuará.)

SE VENDE,

Una criada, en la cantidad de mil doscientos pesos; sabe lavar, planchar y cocinar. Ocúrrase á la calle del Parque número 114.

n.20 3cn

Se necesita

UNA Señorita para monitora en un establecimiento de Educacion de niñas que existe en la calle de las Piedras núm. 46, de la Iglesia de S. Juan media cuadra para el Retiro.

La persona que se considere con las aptitudes necesarias, puede ocurrir allí mismo. d1

¡VIVA LA FEDERACION!

Edicto del Consulado.

Por disposicion de los señores Prior y Cónsules del Tribunal de Comercio se convoca á todos los que se consideren acreedores de la casa nombrada de *Guillermo y Juan Black* para que concurran á la Junta general que ha de celebrarse en la Sala de Despacho el Miéreoles 6 del próximo Octubre á las 11 de la mañana bajo la presidencia del Sr. teniente Prior D. Juan Bautista Peña. A cuyo acto traerán los concurrentes los documentos justificativos de sus respectivos créditos. Buenos Aires Noviembre 30 de 1837.

FAUSTINO ORTIZ DE OROÑO,
Escribano del Consulado.

5 p.

Aprendiz.

SE necesita uno en esta Imprenta.

Aviso.

MARIANO DE SAN JUAN, y Pedro Abrego se han separado de la Sociedad que tenian en una casa de comestibles y bebidas, calle de la Reconquista núm. 113, almacen de los Srs. Murrieta. d1 3p

Situation wanted.

BY a middle aged person, several years resident in this City, who could make himself generally useful in a counting house. Has a thorough practical acquaintance with Book-Keeping and is qualified to take in charge the English department of a correspondence, if not very extensive. Can give satisfactory reference as to ability and character and would be content with a moderate salary. A line to Y. Z. left at this Office will be immediately attended to. d1 3p

El Dr. D. Mariano Martinez.

PROFESOR de Medicina y Cirugía ha trasladado su habitacion á la calle de la Reconquista núm. 221 casa de altos á espalda de la que ántes ocupaba. d1 3pn

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND

En la calle de la Federacion No. 217.

Hoy Viernes 1.° de Diciembre á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener los siguientes muebles.

Varios pianos, 1 órgano como para una capilla, 1 harpa chica de patente de Londres, 1 relox de sobremesa de 14 dias de cuerda, 1 id. id. de 8 id. de cuerda, 1 espejo de cuerpo entero, 1 escritorio con piedra mármol, 1 par mesas de arrimo con id., algunos cuadros, 1 cilindro de fierro como para planchar cintas, &.c, 1 porton como para cochera, y otros muebles y menudencias que se manifestarán.

POR EL MISMO.

Muy interesante de una hermosa Barraca Calle de la Reconquista, núm. 107.

El Viernes 15 de Diciembre á las 11 se ha de rematar la muy hermosa barraca denominada de Fragueiro, sita con frente al Rio cerca del Retirò. El mérito de este establecimiento espacioso y de sus grandes almacenes de deposito es tambien conocido de todos, que seria ocioso entrar en sus pormenores.

Se admiten propuestas particulares con anticipacion al dia del remate, pudiendo l que quiera tratar ó saber mas pormenores ocurrir al rematador.

—

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

DE MUEBLES.

Hoi Viernes 1. de Diciembre á las 11 de la mañana y como perteneciente a una familia, se rematará precisamente á la mejor postura, sillas de esterilla doradas americanas, id. de madera, mesas para comedor, dichas de arrimo, 1 mesa nueva de caoba como para 12 cubiertos, y tambien algunas cómodas nuevas, y tambien algunas cómodas nuevas, 1 ropero ó alacenas color caoba, otra id. usada, 3 camas, 6 marquesas con poco uso, 2 marquesas grandes, cujas de varias clases, 2 mesas de pino fuertes, y una con encerado, 2 cujitas de fierro, cocina de id., tocadores, candeleros, floreros de alabastro, varias piezas de loza, y otra porcion de muebles y útiles para uso de casa.

Al mismo tiempo....Se rematarán en lotes menores como 200 á 300 botijuelas de aceite de Sevilla de superior clase y algunos otros artículos. Igualmente un carro de transporte para buques, un caballo obscuro chileno y unos cuadros ingleses de pinturas de gusto.

Tambien se rematará una roleta.

Aviso.

DA. LAURA FERREIRA ha sido trasladada al No. 280 calle de Belgrano, en la misma cama en que yace há mas de veinte años. Desde ella implora el socorro de las almas compasivas y confia en su caridad. n30 3*

Aviso al público.

AYER tarde se han robado un caballo ensillado con un apero bastante usado, pellon de hilo torcido azul, estribos de plata, correas puntoadas con evillas de plata, cabezadas de zuela puntoadas con pasadores del mismo metal, las riendas son de lonja con argollas tambien de plata, las cabezadas llevan una testera con galon de oro como de tres dedos de ancho: al que dé razon de cualquiera de estas especies se le dará una buena gratificacion.—Se avisa tambien que el caballo ancho mismo pareció en la calle, las cabezadas y estribos llevan la marca de D. Mariano Martinez, el interesado vive en la calle de la Victoria núm. 208, casa de D. Noberto Quirno.

n30 3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Almanaques

PARA

1838.

Se hallarán de venta en esta Imprenta á principios de la semana entrante.

nov. 30

Se alquilan,

Habitaciones para hombres solos. En la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm. 59.

Aviso.

SE compran 3 á 4 mil cabezas de ganado al cortar, dos à tres mil obejaas á tirar de la pata, se venden dos casas á cambio de ganado al cortar, ó para saladero, varias quintas, chacras y casas de todos precios, ocurrase a la calle de Mejico númmero 66. En dicha casa se compra una criada soltera que sea buena cosinera.

n.30 3*

Interesante.

En la calle de Potosí frente á la cochera del finado D. Roque se ha pérdido un caballo tordillo, ensillado. El que lo entregue en la calle de Representantes número 20 será bien gratificado:

n29 3p

El 2 de Diciembre á las nueve de la mañana se hace el funeral en la Parroquia de la Merced de Da. Manuela Isla Zapiola, y su padre Antonio Isla, sin convidar por esquela á nadie, suplica á sus amigos y conocidos asistan á él, y rueguen á Dios por el alma de dicha finada, á que les quedará reconocido. n.30 3*

¡VIVA LA FEDERACION!

HABILITACION DE VIUDAS.

DESDE hoy á las ocho de la mañana, ocurriran las pensionadas del monte pio militar á recibir la que les corresponde del mes de Octubre á la casa núm. 136, calle de Corrientes. Buenos Ayres, Noviembre 29 de 1837.

RAMIRO.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar en almonedas y remate, en las galerias de la Casa de Justicia los dias 4, 5 y 6 del entrante mes de Diciembre á las 4 de la tarde, una chacra perteneciente á D. Manuel Montenegro situada en el partido de Quilmes, Lomas de Zamora, tazada en 7,941 pesos moneda corriente. Buenos Aires, Noviembre 28 de 1837.

Teodoro Montaño,
n29 3p Escribano Público y de No.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña, se cita por segunda vez á los acreedores del finado D. Antonio de las Cagigas, á fin de que comparezcan en la Sala del Juzgado el dia 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana para que sean impuestos del estado del expresado concurso; en la inteligencia que con solo los que se presenten, se proveerà lo que sea justo y conveniente respecto de los puntos que deben ponerse en consideracion de los acreedores. Y se avisa al público de órden del expresado Sr. Juez á sus efectos. Buenos Aires, Noviembre 27 de 1837.

n28 3p *Manuel José de Zeballos.*

For New-York.

The fine coppered and copper fastened Brig OLINDA, of 178 tons burthen, captain Richard Wheatland, will be the first vessel after the Pioneer, and can take some goods on freight, for which application may be made to said captain Wheatland at Mrs. Thorns, or to his consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER & CO.

Para New-York.

El Bergantin americano OLINDA del porte de 178 toneladas, su capitan Ricardo Wheatland, forrado y clavado en cobre, deberá ser el primer buque que dé la vela para aquel desino despues del Bergantin Pioneer, y puede recibir algun flete, para lo que se puede ocurrir al expresado capitan Wheatland en la casa de Mrs. Thorn, ó á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y CA.

Aviso.

D. Pedro Sheridan ofrece en venta carneros merinos de raza superior, é igualmente por la primera vez, se propone vender unas cuantas ovejas merinas, tambien de superior calidad, y todas preñadas por puros marruecos de Sajonia. En la calle de la Piedad No. 121, se hallará con quien tratar. Siendo ahora la sazon de la trasquiladura, se puede con mas facilidad averiguar la calidad de los animales; advirtiendo que se tomaran frutos del pais en pagamento. n29 15p

Cocinera y Mucama.

SE necesitan en la calle de la Catedral No. 140. Es preciso que sean mugeres solas sin hijos ni marido. n20 tfs

AVISO.

SE ha recibido del interior cinco fardos de algarroba. El que la necesite puede ocurrir á la calle de la Piedad núm. 144. n.28 3p

El Redactor responsable—

SANTIAGO KIERNAN.